

NOTA INFORMATIVA

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOE 24 DE DICIEMBRE DE 2022).

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la realización de alegaciones al listado provisional de excluidos a participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de la Juventud, convocado por Resolución de 9 de diciembre de 2022, se procede a publicar la lista definitiva de excluidos en la página Web del Instituto de la Juventud:

[Concurso Específico Personal Funcionario Injuve 2022 | Injuve, Instituto de la Juventud.](#)

Asimismo, los aspirantes pueden consultar el estado de su solicitud a través de su área personal "Mis Servicios de Recursos Humanos".

[Funciona - Mis servicios de RRHH \(SIGP\)](#)

